DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 1044
Número de Repertorio: 2295

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Abril del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1044 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1352812539	HOLGUIN VERA SHAWNNE AYLEEN	COMPRADOR
1351336001	HOLGUIN VERA SIOUX ELOY	COMPRADOR
1723940704	HOLGUIN VERA DAFNE CHEYENNE	COMPRADOR
1307624625	ZAMBRANO ZAMBRANO MALLURY BEATRIZ	VENDEDOR
1305407965	BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
	3370109000	9239	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 19 abril 2023

Fecha generación: miércoles, 19 abril 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 4 0 2 6 2 B Z 1 L K T Q

Factura: 001-002-000016847

20231308007P00570

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P00570

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ABRIL DEL 2023, (16:41)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305407965	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO MALLURY BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307624625	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HOLGUIN PILLIGUA JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308253002	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	EL SEÑOR JOSE MANUEL HOLGUIN PILLIGUA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DAFNE CHEYENNE HOLGUIN VERA, SIOUX ELOY HOLGUIN VERA Y SHAWNNE AYLEEN HOLGUIN VERA EN SU CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO.-

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	140000.00

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ, ECU

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR LOS SEÑORES CONYUGES VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN Y MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE MANUEL HOLGUIN PILLIGUA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DAFNE CHEYENNE HOLGUIN VERA, SIOUX ELOY HOLGUIN VERA Y SHAWNNE AYLEEN HOLGUIN VERA EN SU CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO.-

CUANTIA: $ 140.000,00

DI: 2 COPIAS
A.M.

20231308007P00570 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: El señor **VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN**;

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, Teléfono: 0993720249, Dirección: Tramo 3 Lotización Los Olivos, Jaramijó y de tránsito por esta ciudad de Manta, Correo: victor15bravo@gmail.com, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro cero siete nueve seis guión cinco (130540796-5), por sus propios derechos; DOS: La señora **MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO**; ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, Teléfono: 0988366556, Dirección: Tramo 3 Lotización Los Olivos, Jaramijó y de tránsito por esta ciudad de Manta, portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres cero siete seis dos cuatro seis dos guión cinco (130762462-5), por sus propios derechos; y, TRES: El señor **JOSE MANUEL HOLGUIN PILLIGUA**; ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, Teléfono: 0961684505, Dirección: Barrio San Pedro, Manta, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos cinco tres cero cero guion dos (130825300-2), por los derechos que representa de sus hijos menores de edad **DAFNE CHEYENNE HOLGUIN VERA,** portadora de la cédula de ciudadanía número 1723940704; **SIOUX ELOY HOLGUIN VERA** portador de la cédula de ciudadanía número 1351336001; y **SHAWNNE AYLEEN HOLGUIN VERA,** portadora de la cédula de ciudadanía número 1352812539; en su calidad de Agente Oficioso; cédulas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos

de la escritura de **COMPRAVENTA,** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregan a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las clausulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES .-** Comparecen, por una parte los señores cónyuges **VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN Y MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, a quienes denominaremos **"LOS VENDEDORAES",** y, por otra parte, el señor **JOSE MANUEL HOLGUIN PILLIGUA,** a quien denominaremos **"EL COMPRADOR"**, por los derechos que representa de sus hijos menores de edad **DAFNE CHEYENNE HOLGUIN VERA, SIOUX ELOY HOLGUIN VERA Y SHAWNNE AYLEEN HOLGUIN VERA,** en su calidad de Agente Oficioso. **SEGUNDA ANTECEDENTES.- A)** Manifiestan los señores cónyuges **VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN Y MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO**, ser propietarios de un lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta, del Cantón Manta, Parroquia Manta .Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Superficie 0,4000Has. **NORTE:** Con calle en cincuenta

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

metros Siguiendo su Trazado. **SUR:** Con calle en cincuenta metros rumbo. Siguiendo su Trazado. **ESTE:** Con calle en ochenta metros rumbo Siguiendo su Trazado. **OESTE:** Con lote número veinte en cuarenta metros y con lote número ocho en cuarenta metros rumbo N 12 30 W; adquirido este bien por venta que les hicieran los señores Leonidas Aviatar Celi Montalvo y Patricia María Fernández (casados), a favor del señor Victor Gelacio Bravo Alarcón, según consta en la escritura pública de Compraventa celebrada el día martes, 11 de octubre del 2011, en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita legalmente el día viernes, 23 de Diciembre del 2011 en el Registro de la Propiedad respectivo. El predio se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA.- OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA - VENTA:** En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura los señores cónyuges **VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN Y MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO,** por sus propios derechos proceden a dar en venta y enajenación perpetua a favor del señor **JOSE MANUEL HOLGUIN PILLIGUA,** por los derechos que representa de sus hijos menores de edad **DAFNE CHEYENNE HOLGUIN VERA, SIOUX ELOY HOLGUIN VERA Y SHAWNNE AYLEEN HOLGUIN VERA,** en su calidad de Agente Oficioso, el lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta, del Cantón Manta, Parroquia Manta .Circunscrito dentro

de los siguientes linderos y medidas: Superficie 0,4000Has. **NORTE:** Con calle en cincuenta metros Siguiendo su Trazado. **SUR:** Con calle en cincuenta metros rumbo. Siguiendo su Trazado. **ESTE:** Con calle en ochenta metros rumbo Siguiendo su Trazado. **OESTE:** Con lote número veinte en cuarenta metros y con lote número ocho en cuarenta metros rumbo N 12 30 W. Venta que la realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen. **CUARTA.- PRECIO**.- El precio materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **CIENTO CUARENTA MIL DÒLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($ 140.000,00),** valor que los vendedores declaran ya haberlos recibido de manos del comprador en dinero de libre circulación en el país, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto. **QUINTA:** LOS VENDEDORES transfieren, a favor del COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada LOS VENDEDORES, declarando que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante, y desde ya LOS

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

VENDEDORES se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN**: Las partes contratantes tanto vendedora y compradora, aceptan en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende por estar de acuerdo a lo pactado previamente, además el señor **JOSE MANUEL HOLGUIN PILLIGUA,** manifiesta realizar la presente comprar a favor de sus hijos menores de edad **DAFNE CHEYENNE HOLGUIN VERA, SIOUX ELOY HOLGUIN VERA Y SHAWNNE AYLEEN HOLGUIN VERA,** quienes una vez cumplan la mayoría de edad realizaran la respectiva aceptación de la presente compraventa. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al comprador o portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA.- GASTOS**.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva, serán cancelados por el comprador, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de los vendedores si lo hubiere.- Usted señora Notaria se sirva agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta. (Firmado) Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro

de la minuta preinserta, la misma que la eleva a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a la otorgante donde se afirma y ratifica en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**

f) VICTOR GELACIO BRAVO ALARCÓN
C.C. 130540796-5

f) MALLURY BEATRIZ ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C. 130762462-5

f) JOSE MANUEL HOLGUIN PILLIGUA
C.C. 130825300-2

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

LA NOTARIA.-

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÒN.

LA NOTARIA.-

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

9239

Certificado de Solvencia

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009598
Certifico hasta el día 2023-04-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3370109000
Fecha de Apertura: miércoles, 12 noviembre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Zona Nuevo Manta

Tipo de Predio:
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta, del Cantón Manta, Parroquia Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Superficie 0,4000Has.

Norte: Con calle en cincuenta metros Siguiendo su Trazado

Sur: Con calle en cincuenta metros rumbo. Siguiendo su Trazado.

Este: Con calle en ochenta metros rumbo Siguiendo su Trazado.

Oeste: Con lote número veinte en cuarenta metros y con lote número ocho en cuarenta metros rumbo N 12 30 W.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA A LA FECHA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	124 viernes, 23 enero 2004	1538	1546
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3583 viernes, 23 diciembre 2011	63528	63537

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] ADJUDICACION
Inscrito el: viernes, 23 enero 2004
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 diciembre 2003
Fecha Resolución: martes, 25 noviembre 2003

Número de Inscripción : 124
Número de Repertorio: 227

Folio Inicial: 1538
Folio Final : 1546

a.-Observaciones:
PROVIDENCIA DE ADJUDICACION: 0306M01905. Quito 25 de Noviembre del 2003. Lote Nº 9 y 21 de la Zona Nuevo Manta de la parroquia Manta del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO	NO DEFINIDO	MANTA

	I.N.D.A.		
ADJUDICATARIO	FERNANDEZ PATRICIA MARIA	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	CELI MONTALVO LEONIDAS AVIATAR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 23 diciembre 2011
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 octubre 2011
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3583 **Folio Inicial:** 63528
Número de Repertorio: 7537 **Folio Final :** 63537

a.-Observaciones:
Compraventa ubicada en la zona nuevo Manta con una superficie de de 0,4000 Has. Con los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE, con calle en cincuenta metros Siguiendo su Trazado. Por el SUR, con calle en cincuenta metros rumbo. Siguiendo su Trazado. Por el ESTE, con calle en ochenta metros rumbo Siguiendo su Trazado. Por el OESTE, con lote número veinte en cuarenta metros y con lote número ocho en cuarenta metros rumbo N 12 30 W.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO	CASADO(A)	CRUCITA
VENDEDOR	CELI MONTALVO LEONIDAS AVIATAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ PATRICIA MARIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-04-05
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009598 certifico hasta el día 2023-04-05, la Ficha Registral Número: 9239.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 9 6 9 4 3 K R Q A A R L

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

Nº 032023-088616
Nº ELECTRÓNICO : 225741

Fecha: *2023-03-27*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 3-37-01-09-000
Ubicado en: CAMINO CORRALES C.NUEVO MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 4000 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305407965	BRAVO ALARCON-VICTOR GELACIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	140,000.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	140,000.00
SON:	CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

189457J1UO20H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-04-05 21:29:07

N° 042023-089410

Manta, miércoles 05 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO** con cédula de ciudadanía No. **1305407965.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 05 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

190253ITRFQPJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

Nº 042023-089368

Manta, miércoles 05 abril 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-37-01-09-000 perteneciente a BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO con C.C. 1305407965 ubicada en CAMINO CORRALES C.NUEVO MANTA BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $140,000.00 CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD EL BIEN SE ENCUENTRA EN ZONA RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 05 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

190211DGJNSZF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/119819

DE ALCABALAS

Fecha: 29/03/2023 **Por:** 1,820.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 29/03/2023

Tipo de Transacción: VE-536815
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

Identificación: 1305407965 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: HOLGUIN VERA DAFNE CHEYENNE

Identificación: 1723940704 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 23/12/2011

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-37-01-09-000	140,000.00	4000.00	CAMINOCORRALESC.NUEVOMANTA	140,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	420.00	0.00	0.00	420.00
	Total=>	1,820.00	0.00	0.00	1,820.00

Saldo a Pagar

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000467096

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO	13xxxxxxx5	000001704	467096

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-04-05 **Expiración** 2023-05-05

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2023/05-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-37-01-09-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de 2023-04-05 11:16:08 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

BanEcuador B.P.
22/03/2023 11:13:11 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1433149539
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 7 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
22 MAR 2023
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000001478
Fecha: 22/03/2023 11:13:29 a.m.

No. Autorizaci¿n:
2203202301176818352000120566020000014782023111315

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
22 MAR 2023
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
HOLGUIN
VERA

CONDICIÓN CIUDADANÍA"NNA

NOMBRES
DAFNE CHEYENNE

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
28 ABR 2005

LUGAR DE NACIMIENTO
España
Yaiza

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
019436192

FECHA DE VENCIMIENTO
23 AGO 2031

NATICAN
500381

NUI.1723940704 Chayenne Holguin

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN PILLIGUA JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA CHILAN KATTY ELIZABETH

ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 23 AGO 2021

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
E1343I1111

TIPO SANGRE N/R

I<ECU0104361829<<<<<1723940704
0504287F3108239ECU<<<<<<<<<<<9
HOLGUIN<VERA<<DAFNE<CHEYENNE<<

Dra. María Beatriz Cedeño Cedeño
NOTARÍA SEGUNDA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANA*NNA

HOLGUIN
VERA

NOMBRES

SHAWNNE AYLEEN

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

03 MAR 2019

SEXO

MUJER

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA
MANTA

Nº DOCUMENTO

0104361025

FECHA DE VENCIMIENTO

23 AGO 2031

FIRMA DEL TITULAR

No Firma

NUI.1352812539

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

HOLGUIN PILLIGUA JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA CHILAN KATTY ELIZABETH

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CODIGO DACTILAR

VXXXXVXXXX

TIPO SANGRE N/P

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 23 AGO 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0104361025<<<<<1352812539
1803035F3108239ECU<<<<<<<<<<<1
HOLGUIN<VERA<<SHAWNNE<AYLEEN<<

Dra. María Beatriz Ortiz Zambrano
NOTARÍA SEXTA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS
HOLGUIN
VERA
NOMBRES
SIOUX ELOY
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
14 JUL 2019
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN **CIUDADANIA*RINA**

SEXO
HOMBRE
NO. DOCUMENTO
0104361900
FECHA DE VENCIMIENTO
23 AGO 2031
NATAAN
206831

NUI.1351336001

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN PILLIGUA JOSE MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA CHILAN KATTY ELIZABETH
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CODIGO DACTILAR
E113102111
TIPO SANGRE **N/R**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 23 AGO 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0104361900<<<<<1351336001
1007143M3108239ECU<<<<<<<<<<<1
HOLGUIN<VERA<<SIOUX<ELOY<<<<<<

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

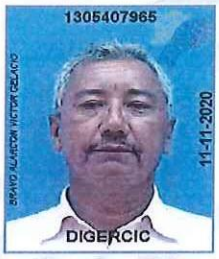

Número único de identificación: 1305407965

Nombres del ciudadano: BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO MALLURY BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Datos del Padre: BRAVO INTRIAGO JESUS GELACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALARCON CEDEÑO LIDIA ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 238-854-70276

238-854-70276

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130540796-5

APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO ALARCON
VICTOR GELACIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
RIOCHICO

FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MALLURY BEATRIZ
ZAMBRANO ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
V3344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO INTRIAGO JESUS GELACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALARCON CEDEÑO LIDIA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2021-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2031-02-07

Dra. Mayra Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

N° 77133124

PROVINCIA: MANABI
CANTON: JARAMIJO
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: JARAMIJO
ZONA:
JUNTA No. 0004 MASCULINO
CC N° 1305407965

BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

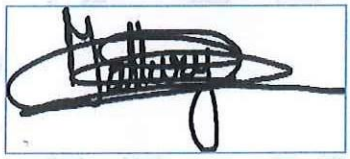

Número único de identificación: 1307624625

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO MALLURY BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Datos del Padre: ZAMBRANO MACIAS SEGUNDO FILIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ENNA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-854-70335

232-854-70335

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
ZAMBRANO
ZAMBRANO

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
MALLURY BEATRIZ

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
13 FEB 1975

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
AYACUCHO

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
052514171

FECHA DE VENCIMIENTO
31 MAR 2033

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1307624625

NATICAN
723399

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MACIAS SEGUNDO FILIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ENNA EULALIA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
BRAVO ALARCON VICTOR GELACIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 31 MAR 2023

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
E133313222

TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

I<ECU052514171 8<<<<<1307624625
7502134F3303311ECU<NO<DONANTE5
ZAMBRANO<ZAMBRANO<<MALLURY<BEA

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

N° 21532695

PROVINCIA: MANABI

CANTON: JARAMIJO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: JARAMIJO

ZONA:

JUNTA No. 0025 FEMENINO

CC N°: 1307624625

ZAMBRANO ZAMBRANO MALLURY BEATRIZ

CNE

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

¡La democracia está en tí!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el numeral 2.5 y el numeral 3 del artículo 279 de la COEDP - Código de la Democracia

Harilyn ZP

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308253002

Nombres del ciudadano: HOLGUIN PILLIGUA JOSE MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: HOLGUIN CALDERON JOSE ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PILLIGUA PILLIGUA MARGARITA CIRILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-854-70473

231-854-70473

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130825300-2
APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN PILLIGUA
JOSE MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
E133311422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN CALDERON JOSE ELOY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILLIGUA PILLIGUA MARGARITA CIRILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2017-11-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-17
00110177
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
5 DE FEBRERO DE 2023
N° 45526069
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SAN LORENZO
ZONA:
JUNTA No. 0002 MASCULINO
CC N°: 1308253002
HOLGUIN PILLIGUA JOSE MANUEL

NOTARÍA SÉPTIMA
Dra. Beatriz Ordóñez Zambrano
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPUGEN.2023-HV